



RE: Revisión del registro de incidentes del 25 de mayo al 04 de junio de 2026

Desde Mayra Alejandra Palacios Beltran <mapalacios@sdmujer.gov.co>

Fecha Vie 05/06/2026 3:54

Para Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>

CC Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>

Buen día, Andrea Paola y Sandra Milena,

Reciban un cordial saludo.

Agradezco la retroalimentación brindada. Me permito informar que ya se realizaron los ajustes correspondientes en cada uno de los incidentes y aspectos señalados, de acuerdo con las observaciones remitidas.

Asimismo, se tuvo en cuenta la inclusión de comentarios, correcciones en tipificación, edición de registros, verificación de datos y actualización de la matriz interna, conforme a lo indicado, con el fin de garantizar la calidad y coherencia de la información en el sistema SIMISIONAL.

Quedo atenta a cualquier otra observación o requerimiento adicional.

Feliz día.

Cordialmente,
Mayra Alejandra Palacios Beltrán
Agencia MUJ

De: Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 2:04 a. m.

Para: Mayra Alejandra Palacios Beltran <mapalacios@sdmujer.gov.co>

Cc: Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>

Asunto: Revisión del registro de incidentes del 25 de mayo al 04 de junio de 2026

Buen día compañera Mayra

En cumplimiento a la Obligación contractual: "Revisar de manera permanente en el Sistema de Información Misional - SIMISIONAL- el registro oportuno y completo de la atención territorial en el marco de la Agencia MUJ, y en dado caso solicitar y realizar los ajustes o correcciones pertinentes, en los ciclos acordados por las partes y en los espacios en los que se requiera según necesidad del servicio."
Se realizó revisión de la información registrada en la plataforma de los incidentes recepcionados del 25 de mayo al 04 de junio.

Por consiguiente, a continuación, nos permitimos retroalimentar:

Código de atención	N° Premier One	Solicitud de Ajuste.
1545103	MUJ-00004624-26	FAVOR AJUSTAR EL Estado del incidente DADO QUE REPORTA COMUNICACIÓN CON TERCEROS NULA VÍCTIMA Y DE ACUERDO CON LO REPORTADO POR LA ESTRATEGIA CORRESPONDE COMUNICACIÓN CON TERCEROS EFECTIVA VÍCTIMA
1541654	MUJ-00004498-26	FAVOR AJUSTAR ¿A que servicios se remite? DADO QUE APARECE QUE NO APLICA Y EL INCIDENTE FUE DIRECCIONADO A LA ESTRATEGIA LPD
1545118	MUJ-00004628-26	FAVOR INCLUIR COMENTARIO DE RAZONES CAMBIO DE TIPIFICACIÓN EN COMENTARIOS Agencia MUJ
1545132	MUJ-00004629-26	FAVOR EDITAR REGISTRO DE COMENTARIOS DE MEBOG NO DEJAR ID DE UNIDADES.
1545135	MUJ-00004632-26	FAVOR EDITAR COMENTARIOS REGISTRADOS EN ESPACIO DE Agencia MUJ DADO QUE APARECE COMENTARIOS AGENCIA MEBOG (POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ), HALLAZGOS AGENCIA MUJ (SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER),
1545145	MUJ-00004634-26	FAVOR EDITAR REGISTRO DE HOJA DE VIDA 827194 EN DATOS BÁSICOS DE CIUDADANA EL NÚMERO DE NÚMERO DE CÉDULA Y NOMBRES Y APELLIDOS. FAVOR EDITAR COMENTARIOS DE MEGOG DADO QUE NO CORRESPONDE.
1545492	MUJ-00004654-26	FAVOR INCLUIR RELAMADA EN COMENTARIOS DE Agencia MUJ
1546610	MUJ-00004698-26	FAVOR INCLUIR COMENTARIOS DE CRUE DADO QUE REPORTA NO SE REQUIRIERON ACCIONES POR PARTE DE ESTA AGENCIA.
1547333	MUJ-00004724-26	FAVOR EDITAR COMENTARIOS REGISTRADOS EN Descripción del caso NO CORRESPONDE A LA LLAMADA REALIZADA A 123, EDITAR LO REGISTRADO EN EN COMENTARIOS Agencia MUJ LO RELACIONADO CON ATENCIÓN PREVIA.
1548237	SUR-01073712-26	DAR RESPUESTA A PREGUNTA ¿El incidente copiado en la 123 refiere a un feminicidio?, FAVOR INCLUIR COMENTARIOS DE BOMBEROS EN Otras Agencias Adscritas
N° Premier One	SE IDENTIFICA NECESIDAD DE INCLUIR CÓDIGO DE DISPOSICIÓN DEL INCIDENTE MUJ-00004632-26 DADO QUE ES INCIDENTE CON TRANSFERENCIA DE VOZ.	
Registros simisional	SE SUGIERE SIEMPRE DEJAR COMENTARIO DE SE REALIZA CAMBIO DE CÓDIGO DE TIPIFICACIÓN DE MALTRATO (201) A TENTATIVA DE FEMINICIDIO (204). DEBIDO A QUE SE EVIDENCIA QUE LA MUJER TIENE FACTORES DE RIESGO PARA TENTATIVA DE FEMINICIDIO EN TODOS LOS INCIDENTES ANTES DE LOS CRITERIOS DE DIRECCIONAMIENTO	
Matriz interna	EN LOS INCIDENTES MUJ-00004628-26, MUJ-00004654-26, MUJ-00004728-26 FAVOR INCLUIR EL CAMBIO DE TIPIFICACIÓN EN LA COLUMNA RAZONES CAMBIO DE TIPIFICACIÓN Y/O PRIORIDAD DADO QUE ES UN INCIDENTE QUE INGRESA COMO 201. EN EL INCIDENTE MUJ-00004476-26 EDITAR ESPACIO DE AGENCIA/RECURSO CON EL QUE SE REALIZÓ ARTICULACIÓN DADO QUE SE REALIZA ARTICULACIÓN CON MEBOG Y CRUE. EN EL INCIDENTE MUJ-00004728-26 CORREGIR CÓDIGO DE LA MUJER SIMI 2.0 DADO QUE NO CORRESPONDE.	
Correos Electrónicos	Es importante antes de enviar la información de los direccionamientos verificar que la información se encuentre completa y que corresponda al incidente y ciudadana involucrada.	

Feliz y productivo día.

Cordialmente,

Andrea Paola Barreto / Sandra Milena Rodríguez Montero
Articuladora de sala/ Analista de monitoreo
Grupo 4
Agencia MUJ

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



RE: Revisión del registro de incidentes del 4 al 14 de junio de 2026

Desde Mayra Alejandra Palacios Beltran <mapalacios@sdmujer.gov.co>
Fecha Lun 15/06/2026 5:25
Para Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>
CC Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>

Buenos días compañeras,

El presente es con el fin de informar que ya se realizaron los ajustes solicitados,

Agradezco su atención

Mayra Palacios
EOE
Agencia Muj

De: Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de junio de 2026 5:05 a. m.
Para: Mayra Alejandra Palacios Beltran <mapalacios@sdmujer.gov.co>
Cc: Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: Revisión del registro de incidentes del 4 al 14 de junio de 2026

Buen día compañera Mayra

En cumplimiento a la Obligación contractual: "Revisar de manera permanente en el Sistema de Información Misional - SIMISIONAL- el registro oportuno y completo de la atención territorial en el marco de la Agencia MUJ, y en dado caso solicitar y realizar los ajustes o correcciones pertinentes, en los ciclos acordados por las partes y en los espacios en los que se requiera según necesidad del servicio."
Se realizó revisión de la información registrada en la plataforma de los incidentes recepcionados 04 al 14 de junio de 2026.

Por consiguiente, a continuación, nos permitimos retroalimentar:

Código de atención	N° Premier One	Solicitud de Ajuste.
1550420	MUJ-00004936-26	Corregir el item ¿Incidente fue transferido por voz por parte de S.U.R? si ya que el duplicado tiene transferencia de voz exitosa
1548214	MUJ-00004770-26	Registrar el número de incidente muj-00004770-26, en este campo aparece el nombre de la mujer víctima, en el item

		Otras Agencias Adscritas se registrasn datos de policía, ubicarlos donde corresponde.
1552198	MUJ-00004988-26	Actualizar estado direccionado: la estrategia hospitales reporta la información en el correo refiriendo que fue intento fallido
Registros simisional	A nivel general se evidencia adecuado registro de la información.	
Matriz interna	Incidente 00005068-26 se debe DESMARCAR marcar fue direccionado.	
Correos Electrónicos	Se evidencia que los correos contiene la información de manera o completa y se direccionan bajo los criterios establecidos, remitentes que corresponden.	

Feliz y productivo día.

Cordialmente,

Andrea Paola Barreto / Sandra Milena Rodríguez Montero
Articuladora de sala/ Analista de monitoreo
Grupo 4
Agencia MUJ

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



RE: Revisión del registro de incidentes del 14 al 23 de junio de 2026

Desde Mayra Alejandra Palacios Beltran <mapalacios@sdmujer.gov.co>

Fecha Jue 25/06/2026 2:14

Para Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>

CC Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>

Buen día, Andrea y Sandra,

Gracias por la retroalimentación. Me permito informar que los ajustes solicitados ya fueron realizados en los casos indicados.

Quedo atenta a cualquier novedad.

Cordialmente,

Mayra Alejandra Palacios Beltrán

De: Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 5:24 a. m.

Para: Mayra Alejandra Palacios Beltran <mapalacios@sdmujer.gov.co>

Cc: Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>

Asunto: Revisión del registro de incidentes del 14 al 23 de junio de 2026

Buen día compañera Mayra

En cumplimiento a la Obligación contractual: "Revisar de manera permanente en el Sistema de Información Misional - SIMISIONAL- el registro oportuno y completo de la atención territorial en el marco de la Agencia MUJ, y en dado caso solicitar y realizar los ajustes o correcciones pertinentes, en los ciclos acordados por las partes y en los espacios en los que se requiera según necesidad del servicio."
Se realizó revisión de la información registrada en la plataforma de los incidentes recepcionados del 14 al 23 de junio.

Por consiguiente, a continuación, nos permitimos retroalimentar:

Código de atención	N° Premier One	Solicitud de Ajuste.
1556119	MUJ-00005242-26	Se solicita actualizar estado cuenta con atención en SIMISIONAL
1556547	MUJ-00005270-26	FAVOR EDITAR NÚMERO DE Identificador PremierOne MUJ-00005270-26 DADO QUE ESTÁ REGISTRADO NÚMERO DE TELÉFONO. FAVOR UBICAR EL CAMBIO DE TIPIFICACIÓN ANTES DE POR LO ANTERIOR, SE GENERA DIRECCIONAMIENTO BASADO EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS: ACTUALIZAR ESTADO DEL CASO SE CUENTA CON RESPUESTA DEL DÍA 20 DE JUNIO.
1557562	MUJ-00005334-26	Se solicita ajustar dirección de acuerdo con lo reportado en premieroner.
1557569	MUJ-00005336-26	Se solicita ajustar en datos básicos dirección de ciudadana aportada en transferencia de voz.
Registros simisional	Se sugiere continuar con el adecuado registro de la información	
Matriz interna	Incidente 00005270-26 INCLUIR EN ESPACIO RAZONES CAMBIO DE TIPIFICACIÓN Y/O PRIORIDAD DADO QUE INGRESO COMO UN 201, ACTUALIZAR ESTADO. EN EL INCIDENTE 00005161-26, 00005242-26 AJUSTAR ESPACIO ATENCIÓN BRINDADA	
Correos Electrónicos	Se evidencia que los correos contiene la información de manera completa y se direccionan bajo los criterios establecidos, remitentes que corresponden.	

Feliz y productivo día.

Cordialmente,

Andrea Paola Barreto / Sandra Milena Rodríguez Montero
Articuladora de sala/ Analista de monitoreo
Grupo 4
Agencia MUJ

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material



RE: Revisión del registro de incidentes del 25 de mayo al 04 de junio de 2026

Desde Lina Fernanda Sierra Díaz <lfsierra@sdmujer.gov.co>
Fecha Vie 05/06/2026 2:36
Para Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>
CC Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>

Cordial saludo, estimadas.
Por medio de la presente agradezco las retroalimentaciones oportunas, estas fueron abordadas y corregidas.

¡Feliz ciclo!

De: Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 2:06 a. m.
Para: Lina Fernanda Sierra Díaz <lfsierra@sdmujer.gov.co>
Cc: Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>
Asunto: Revisión del registro de incidentes del 25 de mayo al 04 de junio de 2026

Buen día compañera Lina

En cumplimiento a la Obligación contractual: "Revisar de manera permanente en el Sistema de Información Misional - SIMISIONAL- el registro oportuno y completo de la atención territorial en el marco de la Agencia MUJ, y en dado caso solicitar y realizar los ajustes o correcciones pertinentes, en los ciclos acordados por las partes y en los espacios en los que se requiera según necesidad del servicio."
Se realizó revisión de la información registrada en la plataforma de los incidentes recepcionados del 25 de mayo al 04 de junio.

Por consiguiente, a continuación, nos permitimos retroalimentar:

Código de atención	N° Premier One	Solicitud de Ajuste.
1541615	MUJ-00004489-26	FAVOR EDITAR REGISTRO DE COMENTARIOS DE MEBOG NO DEJAR ID DE UNIDAD
1541606	MUJ-00004491-26	FAVOR EDITAR REGISTRO DE COMENTARIOS DE MEBOG NO DEJAR ID DE UNIDAD
1541621	MUJ-00004495-26	FAVOR INCLUIR EN REGISTRO Agencia MUJ RELAMADA

1546315	MUJ-00004691-26	FAVOR EDITAR REGISTRO DE COMENTARIOS DE CRUE QUITAR NÚMERO QUE REPORTA EL INCIDENTE DE POLICÍA.
N° Premier One	Se identifica adecuado registro de comentarios en bitácora, guiones de disposición y registro de la información de las trasferencias de voz.	
Registros simisional	MUJ-00004475-26 FAVOR EDITAR COLUMNA DE ATENCIÓN BRINDADA DADO QUE NO CORRESPONDE DEJAR ATENCIÓN JURÍDICA.	
Matriz interna	EDITAR EL NÚMERO DE MUJ DADO QUE EL INCIDENTE 00004799-26 NO CORRESPONDE EL CORRECTO ES 00004699-26	
Correos Electrónicos	Se evidencia que la información registrada corresponde a cada incidente direccionado se identifica que se envía la información de manera adecuada según las indicaciones registradas en la tabla de direccionamiento.	

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



RE: Revisión del registro de incidentes del 4 al 14 de junio de 2026

Desde Lina Fernanda Sierra Díaz <lfsierra@sdmujer.gov.co>
Fecha Lun 15/06/2026 5:52
Para Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>
CC Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>

Cordial salud,

Agradeciendo sus retroalimentaciones.

¡Feliz descanso!

De: Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de junio de 2026 5:10 a. m.
Para: Lina Fernanda Sierra Díaz <lfsierra@sdmujer.gov.co>
Cc: Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: Revisión del registro de incidentes del 4 al 14 de junio de 2026

Buen día compañera Lina

En cumplimiento a la Obligación contractual: "Revisar de manera permanente en el Sistema de Información Misional - SIMISIONAL- el registro oportuno y completo de la atención territorial en el marco de la Agencia MUJ, y en dado caso solicitar y realizar los ajustes o correcciones pertinentes, en los ciclos acordados por las partes y en los espacios en los que se requiera según necesidad del servicio."

Se realizó revisión de la información registrada en la plataforma de los incidentes recepcionados 4 al 14 de junio.

Por consiguiente, a continuación, nos permitimos retroalimentar:

N° Premier One	Se edentifica adecuado registro de comentarios en bitácora, guiones de disposición y registro de la información de las trasferencias de voz.
Registros simisional	Se evidencia correctos registros de la información, se invita a continuar verificando la información registrada.
Matriz interna	Se resalta un adecuado diligenciamiento de toda la información, se invita a continuar de esta manera, así mismo de destaca que realiza revisión diaria de los estado de cada incidente y genera alertas en los tiempos establecidos.
Correos Electrónicos	Se evidencia que la información registrada corresponde a cada incidente direccionado se identifica que se envía la información de manera adecuada según las indicaciones registradas en la tabla de direccionamiento.

Feliz y productivo día.

Cordialmente,

Andrea Paola Barreto / Sandra Milena Rodríguez Montero
Articuladora de sala/ Analista de monitoreo
Grupo 4
Agencia MUJ

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



RE: Revisión del registro de incidentes del 14 al 23 de junio de 2026

Desde Lina Fernanda Sierra Díaz <lfsierra@sdmujer.gov.co>
Fecha Mié 24/06/2026 4:59
Para Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>
CC Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>

Cordial saludo, estimadas.

Por medio de la presente agradezco las retroalimentaciones oportunas, estas fueron abordadas y corregidas.

¡Feliz ciclo!

De: Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 3:09 a. m.
Para: Lina Fernanda Sierra Díaz <lfsierra@sdmujer.gov.co>
Cc: Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>
Asunto: Revisión del registro de incidentes del 14 al 23 de junio de 2026

Buen día compañera Lina

En cumplimiento a la Obligación contractual: "Revisar de manera permanente en el Sistema de Información Misional - SIMISIONAL- el registro oportuno y completo de la atención territorial en el marco de la Agencia MUJ, y en dado caso solicitar y realizar los ajustes o correcciones pertinentes, en los ciclos acordados por las partes y en los espacios en los que se requiera según necesidad del servicio."

Se realizó revisión de la información registrada en la plataforma de los incidentes recepcionados del 14 al 23 de junio.

Por consiguiente, a continuación, nos permitimos retroalimentar:

Código de atención	N° Premier One	Solicitud de Ajuste .
1555867	MUJ-00005235-26	SE SUGIERE EDITAR Perfil de persona que llama DADO QUE EL CORRECTO ES VÍCTIMA
1556524	MUJ-00005269-26	SE SUGIERE INCLUIR EN COMENTARIOS DE AGENCIA MUJ LA FRASE: POR LO ANTERIOR, SE GENERA DIRECCIONAMIENTO BASADO EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:
N° Premier One	Se edentifica adecuado registro de comentarios en bitácora, guiones de disposición y registro de la información de las trasferencias de voz.	

Registros simisional	Se evidencia correctos registros de la información, se invita a continuar verificando la información registrada.
Matriz interna	Se resalta un adecuado diligenciamiento de toda la información, se invita a continuar de esta manera, así mismo de destaca que realiza revisión diaria de los estado de cada incidente y genera alertas en los tiempos establecidos.
Correos Electrónicos	Se evidencia que la información registrada corresponde a cada incidente direccionado se identifica que se envía la información de manera adecuada según las indicaciones registradas en la tabla de direccionamiento. Se destaca que una vez realizada la actualización de estados se realiza solicitud de mesas de ayuda según hallazgos.

Feliz y productivo día.

Cordialmente,

Andrea Paola Barreto / Sandra Milena Rodríguez Montero
Articuladora de sala/ Analista de monitoreo
Grupo 4
Agencia MUJ

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."